

EX-F

280123



280123

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

ETABLISSEMENTS QUENOT & CIE.

sociedad francesa de responsabilidad li-  
mitada, domiciliada en 48, Avenue de  
Georges Clemenceau, BESANÇON (Doubs), Fran-  
cia, relativa a:

"APARATO PARA TRAZAR CIRCULOS"

=====

Inventor: Michel Quenot

Prioridad: Solicitud de Patente Francesa nº  
P.V. 886.202, de fecha 29.1.1962.

280123



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención tiene por objeto un aparato para trazar círculos de radio relativamente grandes, del orden del metro, dispuestos de modo que se pueda leer directamente a través de una mirilla delante de un trazo de referencia, el radio del círculo trazado. - - - - -

A tal efecto, este aparato para trazar círculos, presenta una caja, en cuyo interior se enrolla una cinta graduada por su cara posterior y cuyo extremo exterior, dotado de un ojete, sale de la caja a través de una hendidura prevista en su cara anterior cerca de su cara inferior, un resorte que produce su reenrollamiento automático, un dispositivo de inmovilización de la parte de cinta saliente, una mirilla dotada de un trazo de referencia en la cara superior de la caja que permite ver las graduaciones de la cinta, una ranura en la cara interior de las paredes laterales de la caja que guía los bordes de la cinta desde la mirilla hasta la hendidura de salida, y un brazo que pivota en su cara inferior, en la proximidad de su cara posterior, dotado cerca de su extremo de una punta que se esconde dentro de la caja en la posición rebatida de dicho brazo sobre la cara inferior de la caja y que se dirige hacia abajo en la posición de utilización en prolongación con la cara inferior de la caja, siendo tal la graduación de la cinta que la cifra leída a través de la ventana, delante del trazo de referencia, corresponde a la distancia existente entre la punta del brazo pivotante, cuando éste se encuentra en la posición de utilización, y el ojete dispuesto en el extremo exterior de la cinta. - - - -

5.  
10.  
15.  
20.  
25.

280123



De esta manera, para utilizar el aparato para trazar un círculo, basta rebatir hacia el exterior el brazo pivoteante, clavar la punta de este brazo en el plano de trabajo, de modo que constituya el centro del arco a trazar, introducir un lápiz o cualquier otro dispositivo trazador en el ojete del extremo de la cinta cuando sale de la caja una longitud tal que la cifra que aparece delante del trazo de referencia de la mirilla corresponde al radio del círculo que se desea trazar, inmovilizar después la cinta en esta posición y trazar el círculo gracias al lápiz u otro objeto trazador introducido en el ojete haciendo girar el conjunto del aparato alrededor de la punta clavada en el centro del círculo a trazar. - - - - -

Los dibujos anexos muestran a título de ejemplo un modo de realización de la presente invención. - - - - -

La figura 1 es una vista frontal del aparato. - - -

La figura 2 es una vista lateral. - - - - -

La figura 3 es una vista por debajo. - - - - -

La figura 4 es una vista a mayor escala, en sección longitudinal según la línea IV-IV de figura 2. - - - - -

La figura 5 es una vista en sección según la línea V-V de la figura 4. - - - - -

La figura 6 es una vista análoga a la de la figura 4, en la que los órganos se encuentran en una posición diferente para el trazado de un círculo. - - - - -

La figura 7 es una vista en perspectiva que muestra como se utiliza el aparato. - - - - -

La figura 8 es una vista del aparato por encima, al trazar un círculo de 20 cm de radio. - - - - -

280123



El aparato representado presenta una caja 1 con una ventana 2 en su cara superior, dotada de un trazo de referencia. - - - - -

60. En el fondo de dicha caja está dispuesto un brazo pivotante 3, que un pistón 4 empujado por un resorte 5 tiende a mantener en su posición replegada, tal como se muestra en la figura 4; o en su posición de utilización, tal como se muestra en la figura 6; en el extremo libre de este brazo 3 está dispuesta una punta 6 que se esconde en el interior de la caja en la posición replegada del brazo. - - - - -

El borde libre del brazo 3 está dotado de una ranura 7 destinada a facilitar su accionamiento; con una rotación alrededor de su eje 8 se le puede disponer en la posición de utilización representada en la figura 6. - - - - -

70. La cinta 9 enrollada en el interior de la caja 1 presenta un gancho de extracción 10; además está dotada de un ojete 11 a través de cuyo orificio central puede hacerse pasar la punta de un útil trazador. Dicha cinta está graduada por su cara posterior y su graduación es tal que la longitud leída en la ventana, frente al trazo de referencia, corresponde a la distancia existente entre el ojete 11 y la punta de centrado 6; de preferencia esta graduación es central a fin de facilitar la lectura. - - - - -

80. El dispositivo de inmovilización de la cinta en la posición en que se encuentre, está constituido por una leva excéntrica 14, montada pivotante alrededor de un eje 15 y dotada exteriormente de un dedo de mando 16, cuyo giro viene limitado por un tope 17; en el interior de esta leva de inmovilización 14 se halla dispuesto transversalmente un dedo 18 empujado constantemente hacia el exterior por un resorte; una ranura 20 prevista

280123



en la cara lateral 21 de la caja 1, dentro de la cual normalmente se acopla el dedo 18, mantiene el dispositivo de inmovilización 14-16 en su posición inactiva. Cuando se desea utilizar este dispositivo, se actúa sobre el dedo de mando 18 con un giro en el sentido de la flecha f de la figura 1, lo cual produce el giro de la leva 14 desde la posición representada en la figura 4 hasta la representada en la figura 6; con ello el extremo activo de esta leva 14 hace que la cinta 9 quede aprisionada entre su borde y la superficie de apoyo 22. La excentricidad de la leva de inmovilización produce automáticamente un aumento del efecto de aprisionamiento e inmovilización de la cinta cuando el usuario, durante el trazado del círculo, ejerce la tracción necesaria para mantener tensa la cinta de acero. - - - - -

Unas ranuras 23 previstas en las caras laterales 21 de la caja guían los bordes de la cinta 19 desde la ventana 2, de preferencia dotada de cristal, hasta la hendidura 24 de salida de la cinta, de modo que la longitud de la parte de cinta situada entre dicha hendidura de salida 24 y el trazo de referencia de la ventana 2 sea constante, cualquiera que sea la longitud de cinta que haya salido, y en consecuencia que la lectura efectuada a través de la ventana 2 sea siempre muy exacta. - - - - -

Se comprende que el modo de realización de la invención que se ha descrito anteriormente haciendo referencia a los dibujos adjuntos, ha sido dado a título meramente indicativo y no limitativo y que pueden introducirse numerosas modificaciones en el mismo sin apartarse por ello del marco de la presente invención. - - - - -

Habiendo efectuado la descripción que precede,

280123



115. debe hacerse constar que el objeto de la invención es el que se define en los términos de la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada en combinación con una o varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -

120.

N O T A

Se declaran de propiedad y novedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

125. 1.- Aparato para trazar círculos, del tipo que presenta una caja, en cuyo interior se enrolla una cinta graduada por su cara posterior y cuyo extremo exterior sale de la caja a través de una hendidura prevista en su cara anterior cerca de su cara inferior, un resorte que produce su reenrollamiento, un dispositivo de inmovilización de la parte de cinta saliente, una mirilla dotada de un trazo de referencia en la cara superior de la caja que permite ver las graduaciones de la cinta, una ranura en la cara interior de las paredes laterales de la caja que guía los bordes de la cinta desde la mirilla hasta la hendidura de salida, caracterizado por un ojete dispuesto en el extremo exterior de la cinta y por un brazo que pivota en la cara inferior de la caja; en la proximidad de su cara posterior, y dotado cerca de su extremo de una punta que se esconde dentro de la caja en la posición rebatida de dicho brazo sobre la cara inferior de la caja y que se dirige hacia abajo en la posición de utilización en prolongación con la cara inferior de la caja, siendo tal la graduación de la cara posterior de la cinta que la cifra leída a través de la

280123



145. ventana, delante del trazo de referencia, corresponde a la distancia existente entre la punta del brazo pivotante, cuando éste se halla en la posición de utilización, y el ojete dispuesto en el extremo exterior de la cinta. - - - - -

150. 2.- Aparato para trazar círculos, según la reivindicación 1, caracterizado porque un resorte mantiene el brazo pivotante en su posición replegada y en su posición de utilización. - - - - -

3.- Aparato para trazar círculos, según la reivindicación 1, caracterizado porque el extremo libre del brazo pivotante está dotado de una ranura que facilita su maniobra. - - - - -

155. 4.- Aparato para trazar círculos, según la reivindicación 1, caracterizado porque el dispositivo de sección progresiva para inmovilización de la cinta en la posición en que se encuentre, está constituido por una leva excéntrica montada pivotante alrededor de un eje y dotada de un dedo de mando exterior cuyo giro está limitado por un tope. - - - - -  
160.

165. 5.- Aparato para trazar círculos, según la reivindicación 4, caracterizado porque en el interior de dicha leva de inmovilización se halla dispuesto transversalmente un dedo empujado constantemente hacia el exterior por un resorte y una ranura prevista en la cara interior de la pared lateral correspondiente de la caja produce su fijación en posición inactiva. - - - - -

170. 6.- Aparato para trazar círculos, según la reivindicación 1, caracterizado porque la graduación de la cinta es central. - - - - -



280123

7.- "APARATO PARA TRAZAR CIRCULOS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de dos láminas de dibujos  
175. que la ilustran. - - - - -

BARCELONA, - 9 AGO. 1962.

MARCELINO CURELL SUÑOL

P. P. P. A.



280123

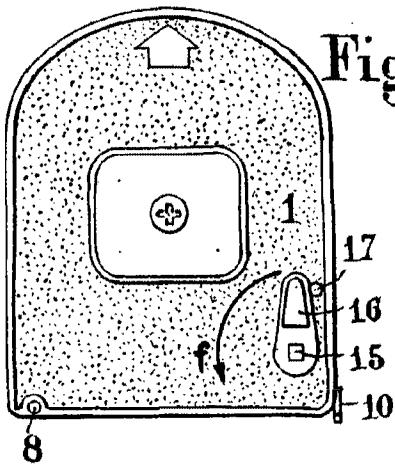


Fig. 1.

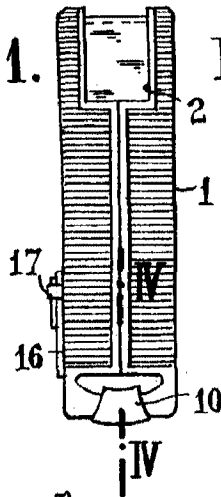


Fig. 2.

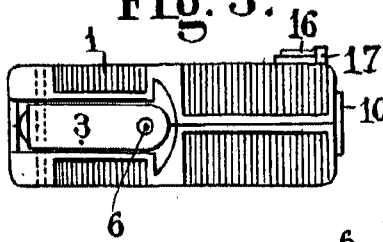


Fig. 3.

Fig. 7.

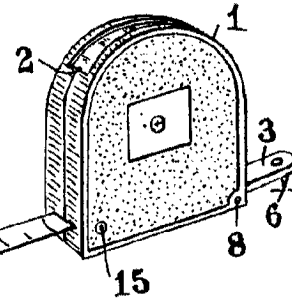
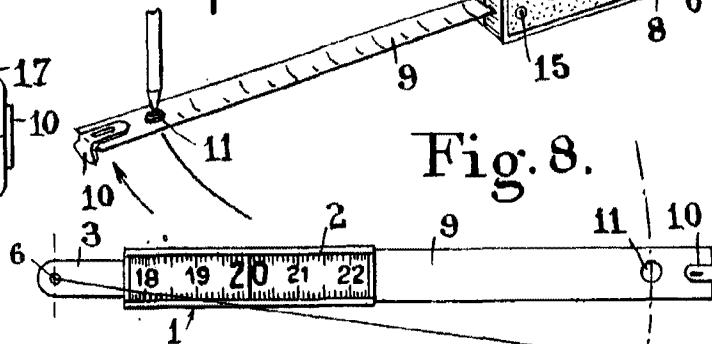


Fig. 8.



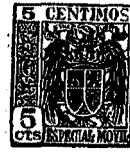
BARCELONA 2 AGO 1962

P. P.

P. A.

*Quenot*

Escala variable



280123

Fig.4.

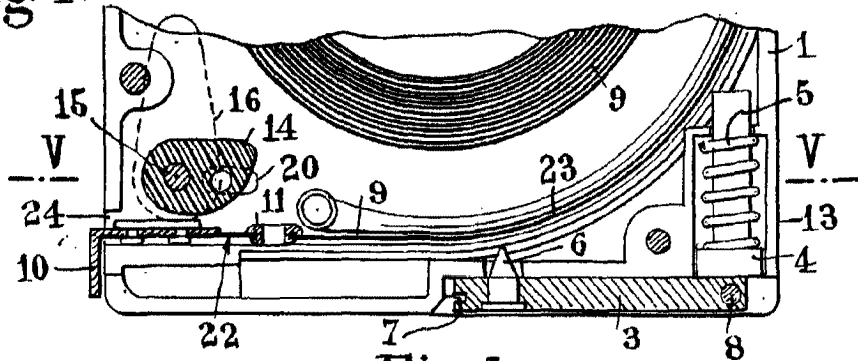


Fig.5.

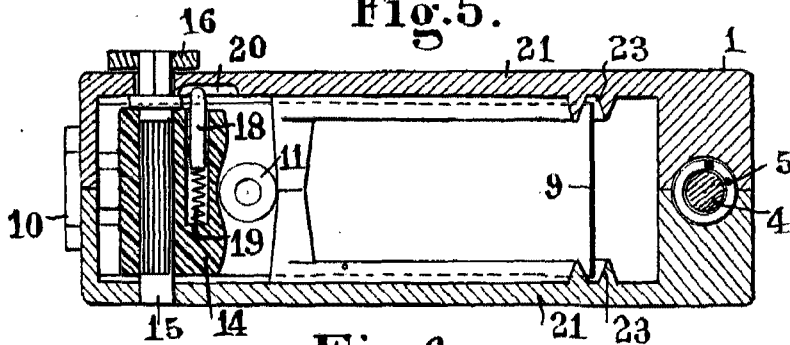
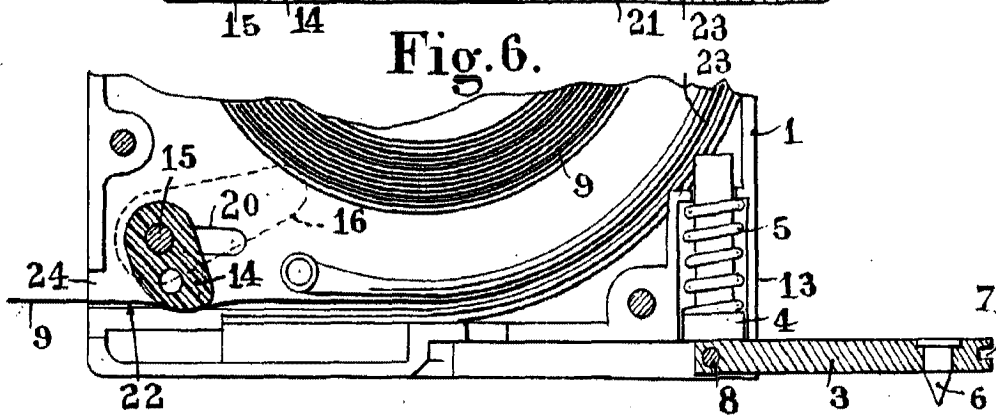


Fig.6.



BARCELONA, - 9 AGO. 1962  
MARCELINO CURELL SUÑOL

P. P.

P. A.

*Flanckman*

Escala variable